



27 JUL 2016

Recibido.....16.44.....Hs.


Exp. N°.....31521.....C.D.


PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe expresa su más enérgico repudio y rechazo a la presencia del ex militar carapintado Aldo Rico durante el desfile de ex combatientes de la Guerra de Malvinas, con motivo de las conmemoraciones organizadas en Capital Federal en el marco de los festejos por el Bicentenario de la Independencia, manifestando la imperiosa necesidad de fortalecer la memoria del pasado reciente sobre levantamientos contra el régimen constitucional y defender los valores republicanos y democráticos que consagran nuestro sistema de gobierno.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente


RUBÉN DARIO GALASSI
Diputado Provincial


ANTONIO JUAN BONFATTI
Diputado Provincial

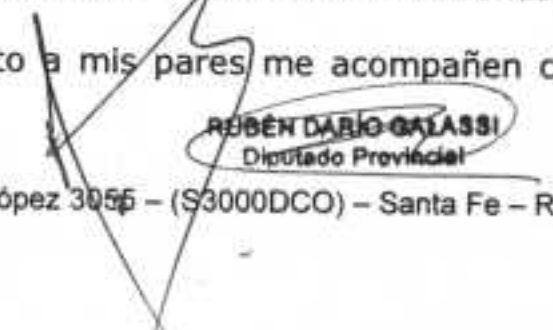
Como es de público conocimiento durante el mes de julio del presente año se han realizado a lo largo de todo el país diversos actos, reconocimientos y festejos con motivo de celebrarse el Bicentenario de la Declaración de la Independencia. Entre ellos, los festejos oficiales organizados en Capital Federal finalizaron con un desfile militar en Avenida Libertador protagonizado por ex combatientes de la Guerra de Malvinas entre los que se destacó la presencia del ex militar carapintado y líder de los levantamientos golpistas de 1987 y 1988 Aldo Rico.

Rico encabezó dos levantamientos en contra del régimen democrático constitucional: el primero de ellos aconteció durante la Semana Santa de 1987 y tuvo como epicentro el edificio de la Escuela de Infantería de Campo de Mayo. Allí, Rico junto con otros oficiales y suboficiales del ejército se amotinaron para intentar desactivar los innumerables procesos judiciales que impulsados por el gobierno de Raúl Alfonsín se habían iniciado contra los militares que cometieron violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura militar.

Luego de esta primer sublevación militar, en enero de 1988 Rico se fugó de su lugar de detención domiciliaria en Pilar y encabezó otro levantamiento en el regimiento de Monte Caseros junto con 60 militares y 200 suboficiales.

Estos acontecimientos de nuestra historia reciente revelan con claridad que personajes como Aldo Rico representan valores totalmente anti republicanos y categóricamente opuestos al espíritu de la Declaración de la Independencia de 1816 así como a la idea de nación que todos los defensores de la democracia compartimos, entendiendo por esta última no solo un mero procedimiento para la elección temporal de los gobernantes y representantes legislativos, sino como la sustancia fundamental de un régimen político indisolublemente unida a una concepción sustantiva de los fines de las instituciones públicas.

Por todo esto, solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto de declaración.


RUBÉN DARIO GALASSI
Diputado Provincial

General López 3056 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina


ANTONIO JUAN BONFATTI
Diputado Provincial